



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-87441767- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2023-87441767- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma SIFARM S.R.L., CUIT N° 30707990704, Legajo N° 325 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Especialidades Medicinales), solicita la limitación de la Directora Técnica, la designación de la Directora Técnica interina y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutica MARÍA GEMA GUERRERO, Documento Nacional de Identidad N° 30.543.808, Matrícula Profesional N° 837, como Directora Técnica de la firma SIFARM S.R.L., Legajo N° 325, con domicilio en la calle Salta (s) N° 706, ciudad y provincia de San Juan, a partir del 28 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica MARÍA PAULA GARAY BUSTOS, Documento Nacional de Identidad N° 39.524.115, Matrícula Profesional N° 985, como Directora Técnica de la firma SIFARM S.R.L., Legajo N° 325, en el período comprendido desde 28 de noviembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

ARTÍCULO 3°.- Designase a la Farmacéutica MARISEL EMILCE PAEZ CERDA, Documento Nacional de Identidad N° 32.693.301, Matrícula Profesional N° 923, como Directora Técnica de la firma SIFARM S.R.L., Legajo N° 325, a partir del 30 de junio de 2023.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-87441767- -APN-DGA#ANMAT

dc

ga